

**GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (ed.) (2020), *Vivir en soledad: Viudedad, soltería y abandono en el mundo rural (España y América Latina, siglos XVI-XXI)*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid, 520 págs. ISBN: 978-84-9192-010-6**

El interés que ha suscitado en la historiografía internacional el estudio de los hogares unipersonales, en los últimos años, está ofreciendo notables resultados y aportaciones de gran relevancia. En esta línea de trabajo, el género ha alcanzado un gran protagonismo, en la medida en que el conocimiento de las pautas familiares seguidas por las mujeres viudas y solteras se ha convertido en un campo de análisis imprescindible para encontrar respuestas a los interrogantes que se nos plantean ante las numerosas jefaturas del hogar que estaban encabezadas por solitarios durante la época moderna. Si bien se trata de una realidad social que se ha visto continuada en las centurias siguientes y que sigue estando presente en nuestros días, donde la residencia en soledad ha llegado a ser considerada un fenómeno habitual entre hombres y mujeres, jóvenes y ancianos.

El libro titulado *Vivir en soledad: Viudedad, soltería y abandono en el mundo rural (España y América Latina, siglos XVI-XXI)*<sup>1</sup>, cuyo editor es el catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Castilla-La Mancha, Francisco García González, reúne a más de una veintena de investigadores especialistas en la Historia de la Familia del espacio iberoamericano, durante los períodos moderno y contemporáneo. Teniendo en consideración, de manera muy acertada, la necesaria agrupación geográfica de las aportaciones que abordan hogares relativos a España y a América Latina, la obra ha sido dividida en dos bloques.

El primero de ellos lleva el nombre de *España. Una aproximación regional* y saca a la luz nueve capítulos, en los cuales ofrece una visión muy completa, a nivel territorial y temático, acerca de la soledad en el núcleo familiar, que fue

1. La obra es el resultado de una sesión paralela presentada con el mismo título a la *International Conference Old and New Worlds: the Global Challenges of Rural History*, que fue organizada por la Sociedad Española de Historia Agraria (SEHA) y la Rede de História Rural em Português (Rural RePort), y que se desarrolló en Lisboa entre el 27 y 30 de enero de 2016. Dicha sesión fue coordinada por Francisco García González (Seminario de Historia Social de la Población (Sehisp), Universidad de Castilla-La Mancha, España) y por Mónica Ghirardi (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).

experimentada especialmente por mujeres que habían sufrido la pérdida del esposo, así como por doncellas, en el norte, centro-oeste y sur peninsular, además del archipiélago canario.

El capítulo que da inicio al volumen (“Vivir en soledad en el mundo rural gallego del Antiguo Régimen”) lo dedica Hortensio Sobrado Correa a los hogares habitados por solitarios, donde sobresalen las mujeres viudas, solteras o viudas de vivos. Analiza alrededor de 2.000 hogares de varias villas lucenses de mediados del siglo XVIII, donde se ponen en evidencia las estrecheces por las que pasaban las mujeres ante la carencia de propiedades rústicas y ganado. Los siguientes trabajos refuerzan la atención prestada a la mujer como cabeza de familia en las zonas rurales, también a mediados del setecientos. Así, María José Pérez Álvarez, en “Mujeres solas en el noroeste de la Península Ibérica durante la Edad Moderna: formas de vida y mentalidades”, ofrece un acercamiento a los medios de vida de aquellas que vivían solas en la montaña leonesa. Se trataba de viudas y solteras de mediana edad que subsistían gracias a sus explotaciones agrícolas, aunque las solteras se enfrentaron a mayores dificultades económicas. Del mismo modo, Patricia Suárez Álvarez, en su capítulo “Sobreviviendo en la Asturias rural: mujeres solitarias y al frente de un hogar en el setecientos”, revela las actividades económicas y los oficios de viudas, solteras y casadas (viudas de vivos o viudas coyunturales). Entre ellas la soledad era más frecuente que entre los hombres y muchas se vieron abocadas a la pobreza. Realidad que se dio con características muy similares en Extremadura durante los siglos XVIII y XIX, donde la estructura interna de los hogares de solitarios tiene como protagonistas a mujeres viudas por encima de los cincuenta años y que, cuando no eran pobres o propietarias de tierras, se ocupaban en las labores típicas de hilar, tejer o comerciar, tal y como refleja José Pablo Blanco Carrasco en el capítulo “Vecindad y formas de vida de las viudas en el mundo rural del centro oeste español durante la Edad Moderna”.

Francisco José Alfaro Pérez, en “Entre el deseo y la fatalidad. Vivir solo en el Aragón del siglo XVIII”, introduce otra perspectiva para el estudio de la soledad, ya que recurre al análisis de fuentes distintas: matrículas de cumplimiento pascual de 43 parroquias de la diócesis de Zaragoza, así como procesos civiles y protocolos notariales, que sacan a la luz pleitos en los que se vieron involucrados niños huérfanos, viudos y viudas. El fenómeno de la inmigración aragonesa campo-ciudad, por parte de personas solas, se ve extrapolado a territorios más lejanos en el sur de España. Jesús Manuel González Beltrán, en “Situaciones de soledad en la Andalucía del siglo XVIII: caracterización y prácticas solidarias”, encuentra una doble explicación a los hogares habitados por solitarios en El Puerto de Santa María y en Rota. Por un lado, los padrones muestran la presencia de hogares encabezados por mujeres cuyos esposos habían emigrado a las Indias. El predominio de la viudedad entre aquellas que han sobrepasado la edad fértil y se hallan en una situación de escasez económica, se contrapone con la llegada de hombres jóvenes y con posibilidades económicas. Estos procedían de Asturias y Cantabria y acudieron a la Baja Andalucía en busca de trabajo. No obstante,

con frecuencia a lo largo de la Edad Moderna, el abandono del hogar por parte del esposo trajo consecuencias judiciales. Ilustra esta cuestión Francisco Fajardo Spínola en el capítulo titulado “Las viudas de los emigrantes canarios a América (1680-1830). Entre la esperanza, la soledad y el abandono”. Los expedientes de viudedad de entre los siglos XVII-XIX, que se custodian en los archivos diocesanos, son testimonios de las solicitudes de licencias que las mujeres presentaron ante los provisoros y jueces para que se reconociera la muerte de su cónyuge en el Nuevo Mundo y poder contraer segundas nupcias, así como se conservan denuncias por bigamia y pleitos relacionados con herencias.

Cuestión distinta y de una época mucho más reciente es la que tratan Cristina López Villanueva e Isabel Pujadas Rúbies en el capítulo “La evolución de los hogares unipersonales en España. Contrastes entre áreas rurales y urbanas en el umbral del siglo XXI”. Efectúan un recorrido por los hogares unipersonales españoles a través de los censos de los años 1970, 1981, 1991 y 2001. Pese a la gran proporción de mujeres viudas y de edades avanzadas en zonas rurales, se observa una progresiva “desfeminización” y un rejuvenecimiento de los hogares encabezados por solitarios en las áreas urbanas. Así, este trabajo hace posible establecer una conexión entre las jefaturas femeninas del hogar de las últimas décadas y las descritas respecto a los siglos anteriores.

Pone fin a este bloque Francisco García González con el capítulo titulado “Las mujeres solas en la España rural. Sobre tópicos y estereotipos en perspectiva histórica”. Realiza una reflexión sobre la soledad, que históricamente ha estado vinculada a la ancianidad y a la viudedad. Del mismo modo, frente al modelo tradicional de familia, en el que lo normal era casarse y tener hijos, la soltería no estaba bien vista socialmente y les fueron atribuidos a las solteras numerosos estereotipos, que se vieron reflejados en la literatura de la época. Salvo aquellas que eran grandes propietarias de un rico patrimonio, en las zonas rurales el celibato se relacionaba con la tristeza, la maternidad frustrada y la pobreza, al tiempo que la soledad adquiría tintes negativos e incluso fue vinculada a la brujería.

En lo que respecta al segundo bloque, *América Latina. Una panorámica general*, ofrece una significativa representación de las experiencias vitales de viudas latinoamericanas y mujeres de estado honesto, cuyas trayectorias en soledad se narran a través de ocho capítulos, que tienen como centro geográfico ciudades y núcleos rurales de Chile, Argentina, Brasil, Ecuador, México y Costa Rica.

Pilar Gonzalbo Aizpuru titula “La milpa por paisaje, los itzcuintlis por compañía. Vivir sin familia en el medio rural novohispano” a un capítulo en el que refleja el mestizaje del México colonial. Entre los siglos XVI-XVIII, se produjeron en Nueva España abusos contra las indias viudas, solteras o madres abandonadas a su suerte por el padre de sus hijos, quedando sumidas en la pobreza y la marginación. Pero la soledad no afectó únicamente al género femenino, hombres belicosos, trabajadores al servicio de los encomenderos y arrieros pasaban largas temporadas lejos de sus familias. Del mismo modo, la vulnerabilidad social y las precariedades materiales a las que se veían abocadas las mujeres se producían

también entre las chilenas que dirigían en solitario un núcleo familiar. A través del estudio de expedientes judiciales de los siglos XVIII y XIX, Paulo Alegría Muñoz y Nicolás Celis Valderrama, en “Experiencias de soledad en femenino. Vivir la soledad en el Chile tradicional, siglos XVIII y XIX”, ofrecen una serie de relatos en los que se narran las dificultades a las que se enfrentaron solteras, viudas y mujeres malcasadas o de mala vida. Demandas de petición de alimentos, abandono de las responsabilidades del marido en el matrimonio, maltratos físicos, dilapidación de los bienes patrimoniales, estupro a niñas solas por la calle, adulterios y amancebamientos, fueron algunas de las causas expuestas ante los tribunales. De manera paralela a esta misma cuestión, se han dejado interesantes testimonios en los expedientes judiciales protagonizados por mujeres argentinas que pleiteaban porque se les reconociesen derechos sobre los bienes propios o pertenecientes a la sociedad conyugal, por incumplimiento de palabra de casamiento en viudas, así como asuntos de nulidad matrimonial, tal y como muestran los resultados del trabajo titulado “Las viudas de Córdoba, Argentina, en la transición del Antiguo al Nuevo Régimen ¿Escapadas o sobrevivientes del ciclo vital de dependencia patriarcal?”, cuyas autoras son Mónica Ghirardi y Dora Celton.

Las características de los hogares unipersonales, dirigidos por mujeres en las zonas rurales argentinas, sitúan a la viuda como figura predominante de esta tipología familiar. Claudio F. Küffer, en “Hogares, género, viudez y soltería en la Argentina rural. El caso de Tulumba (Córdoba) a fines del siglo XVIII”, los considera núcleos de gran fragilidad, en contraposición a aquellos encabezados por varones casados. Pero la mayor parte de los hogares dirigidos por mujeres (blancas, indias y de otros colores) no eran solitarios sino que, como expone María José Vilalta, respecto a las “Mujeres en el páramo andino (Toacazo, Cotopaxi, Ecuador, siglos XVIII-XIX)”, estaban formados por viudas con hijos, grupos corresidentes de hermanos y hermanas de todas las edades, madres solteras e, incluso, niñas huérfanas. En este marco complejo de relaciones, las diferencias sociales eran notables entre las labradoras y aquellas que trabajaban con manufacturas, comercio o que eran criadas. Similar dinámica se produce entre 1779 y 1814 en la freguesía brasileña analizada por Ana Silvia Volpi Scott, Jonathan Fachini da Silva, Dario Scott y Denize Terezinha Leal Freitas en el capítulo “Sem família? Solteiras e viúvas nos extremos meridionais do Brasil: Porto Alegre no final do período colonial”. El cotejo de un conjunto de registros de confesados y comulgados muestra cómo eran las jefaturas femeninas de viudas y solteras –algunas de ellas con hijos– y de esposas cuyos maridos estaban ausentes.

Siguiendo la tendencia de los trabajos citados sobre las jefaturas femeninas en Latinoamérica, pero de indudable interés por su aportación en época contemporánea, Natalia Carballo Murillo, en “Viudez y soltería en la costa pacífica de Costa Rica, siglos XX-XXI”, realiza un análisis descriptivo de la viudedad y la soltería de las mujeres jefas de hogar de la provincia de Puntarenas en los años 1973, 2000 y 2011. Se observa un aumento de los niveles de escolaridad, secundaria y estudios universitarios, así como en la variedad de las ocupaciones

que desempeñan las mujeres. Entre ellas, pese al envejecimiento de las viudas, aumentan las solteras y disminuye el número de hijos. Concluye la obra, en este marco de cambios sociales hasta nuestros días, Daniela Alicia Gorosito. En su capítulo, titulado “La maternidad en soledad en el ámbito rural de Argentina (siglo XXI)”, plantea la problemática de la fecundidad no matrimonial. Los censos de 2001 y 2010 revelan un aumento de los nacimientos de madres jóvenes que no están casadas ni cohabitan con el padre de sus hijos. Muchas están solas al frente del hogar y otras continúan viviendo en la casa paterna, pues figuran como hijas o hijastras del jefe de familia.

Sin duda, el libro que coordina el profesor Francisco García González constituye una excelente contribución al conocimiento de la soledad de las mujeres en la historia. Ofrece un retrato del mundo que gira en torno a la figura de aquellas que durante unos años (viudas y casadas abandonadas) o a lo largo de toda su vida (solteras) sobrevivieron al margen del modelo tradicional del matrimonio. Pese a que habitaban territorios distantes (España y América), sus experiencias son muy similares, aun en tiempos cronológicamente lejanos, pues en los seis siglos que se contemplan (del XVI al XXI) la imagen de debilidad que tradicionalmente ha envuelto a la mujer sola no ha llegado a desaparecer.

Raquel Tovar Pulido  
Universidad de Extremadura